

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3564** *HISAMAN, S.L.*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en ejecución nº 139/08 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Hisaman, S.L en las presentes actuaciones por la cantidad de 1.643,79 euros de principal.

Salamanca, 20 de febrero de 2009.- Secretario Judicial,

ID: A090011219-1